

# PERFIL

## CRIMINOLÓGICO

Agosto 2015 • Nro. 18

# CIUDADES DE FRONTERA

DINÁMICAS LOCALES Y  
PLATAFORMAS REGIONALES

PROYECCIONES DEL  
ESPACIO FRONTERIZO

Galo Chiriboga Zambrano  
Fiscal General del Estado



El desarrollo del Proyecto de Fronteras FLACSO-FGE ha ido delatando una serie de condiciones que enfrentan las zonas de frontera. En este número debemos ir más lejos y dibujar esa relación especialmente problemática que se observa en las ciudades de frontera, no por lo que ellas representan en sí, sino por las relaciones que se fabrican de continuo y afectan políticas internas

de cada Estado, tanto como sinergias transfronterizas.

Es necesario ver las ciudades de frontera con la coherencia de sus movimientos comerciales y humanos, con la utilización que hace de esos espacios la delincuencia organizada y los mil y un vericuetos del tráfico de mercancías, drogas, armas, personas, lavado de activos y tantos otros fenómenos; verlas tras el esquema de análisis de ciertas violencias; verlas en su heterogeneidad y en sus similitudes inevitables es el propósito que aquí se abriga.

Una imagen hipertrofiada o basada en el estigma que se cola a estos espacios, con frecuencia olvidados o que merecen solamente la atención de una cadena represiva, es imprudente y hasta ofensivo. Ahí donde el estigma ataca, donde más funciona la marginación es donde más prudente es la acción de un Estado inclusivo. Éste el desafío de espacios que por la Constitución merecen “atención preferencial para afianzar una cultura de paz y desarrollo socioeconómico” (249) El requerimiento de la presencia del Estado en espacios de frontera no es de todas maneras un requerimiento reciente ni sorpresivo. Navegando los ríos del Oriente o las poblaciones cercanas a la frontera terrestre es más frecuente la presencia de la institución militar, en funciones de control social, antes que las escuelas y los sanatorios.

La presencia del Estado ha sido por ejemplo reclamada con insistencia ahí donde subsiste un panorama más crítico, como por ejemplo cuando se quiere construir institucionalidad en San Lorenzo (Esmeraldas), con una propuesta de conjunto interinstitucional que incluya justicia, derechos humanos, educación, junto al despliegue obligado de fuerzas militares y policiales. Son los propios pobladores de espacios fronterizos que nos han manifestado este interés desde hace ya muchos años.

De hecho se está avanzando en el viejo anhelo de que las fronteras vivas privilegien políticas internas inclusivas y programas bilaterales de desarrollo económico y social. Habla con razón Víctor Llucsha de una nueva geografía social que determina también una geografía particular del delito que se despliega en los espacios fronterizos. Es a esto a lo que hay que dar respuesta.

# PERFIL

## CRIMINOLÓGICO

### Fiscalía General del Estado

#### Fiscal General del Estado

Galo Chiriboga Zambrano

#### Coordinador de Recursos

Santiago Velasco Andrade

#### Director de Política Criminal

Santiago Argüello Mejía

#### Directora de Comunicación Social

Alexandra Jaramillo

### FLACSO Ecuador

#### Proyecto

**“Economía política de la violencia en las regiones fronterizas de América Latina”**

Fernando Carrión

**Investigador / Profesor**

Francisco Enríquez Bermeo

**Investigador**

#### Portada:

“Vértigo Urbano”

de David Celi

Quito, julio 2015.

2 000 ejemplares.

Distribución gratuita.

PH Ediciones/industria gráfica.

Fiscalía General del Estado:

Av. Patria y Av. 12 de Octubre,

Edificio Patria

Tel.: (593 2) 3985800 ext. 173024

[www.fiscalia.gob.ec](http://www.fiscalia.gob.ec)

Quito - Ecuador



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement international